UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
21 AGO 2023
N°: 2043 Firma:
Hora: 12:47 Aclaración:
J. P. Lourdes Gavilán
Dpto. de Contrataciones Públicas
Sección Contratos y Ejecución de Garantías
FCM - UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. Nº 1363/2023
21/08/2023

"POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 22/2023 *'ADQUISICIÓN DE LAVARROPA INDUSTRIAL PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS'*, ID Nº 431.457". –

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Informe de Evaluación del Comité Evaluador de Contrataciones Públicas, culminado en fecha 17 de agosto de 2023, correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 22/2023 con ID Nº 431.457, que recomienda declarar desierto el presente llamado debido a que el precio de la oferta resulta inaceptable, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, según lo establecido en el artículo Nº 30, inc. c) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. ----------

La nota UNA/FCM/DAF Nº 659/2023 con M.E. Nº 8697/2023, de la C.P. Mónica Agüero, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite copia de la nota DCP Nº 2107/2023 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, quien eleva a consideración el Informe de Evaluación que recomienda declarar desierto el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 22/2023 *"ADQUISICIÓN DE LAVARROPA INDUSTRIAL PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS"*, ID Nº 431.457. ----------

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. ----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION,
En uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art.1º **DECLARAR** desierto el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 22/2023 ***"ADQUISICIÓN DE LAVARROPA INDUSTRIAL PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS"***, ID Nº 431.457, conforme a lo establecido en el Artículo 30, inciso c), de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas. -------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Mg. Prof. Dr. **OSMAR M. CUENCA TORRES**
Decano

C.C. Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contrataciones Públicas, Archivo. OMCT/RGM/hga